

Acta de Junta General Ordinaria de socios de la Compañía “Langostinos Acuifarz C. Ltda. Ltda.” celebrada el 28 de abril del 2015.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy 28 de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el local social situado en las calles Avenida 25 de Junio entre Buenavista y callejón Banaoro de la ciudad de Machala, encontrándose presentes los siguientes socios de la compañía; Señores: **1. ING. CARLOS OLVIN BOLIVAR FARINANGO GUALICHE**, propietario de setecientos noventa y dos (792) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una equivalente a (US \$792,00) las mismas que representan el 99.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; **2. ING. FARINANGO ROMERO KARLA BEATRIZ**, propietario de cuatro (4) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$4,00) las mismas que representan el 0.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía; **3. AURORA ALIANZA ROMERO MIRANDA**, propietaria de cuatro (4) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$4,00) las mismas que representan el 0.50% del capital suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representa el cien por ciento 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que acuerdan por UNANIMIDAD celebrar la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la compañía “Langostinos Acuifarz C. Ltda.” al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías.

La Junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son: 1.-) INFORME DEL GERENTE.y 2) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014. Toma la palabra la presidenta de la Junta Ing. Karla Farinango Romero quien manifiesta que se de lectura al primer punto del día: **1.- Informe del Gerente.-** El secretario procede a leer el informe en el que se manifiesta la actividad camaronera es muy irregular, que en este es nuestro primer periodo trabajando y no ha ido muy bien como a todos los camaroneros, cuyo motivo principal el que los precios de este crustáceo en el mercado aumentaron favorablemente o por lo menos se mantuvieron a los del año anterior; y a pesar de que la materia prima y suministros necesarios para la producción se encuentran en constante alza, especialmente el balanceado que constituye el 60% de nuestros costos, el cual subió hasta casi \$31. Es importante recalcar que hasta finales del año 2014 se siguen realizando mantenimientos importantes a la camaronera, con la finalidad de aumentar la producción de nuestras piscinas, que permita prevenir cualquier inconveniente producto de la naturaleza.

En conclusión podemos decir que estos antecedentes se reflejan en los Estados Financieros, tal es el caso que de la utilidad neta del año es de \$ 131.066,95 después de impuestos; En el aspecto laboral la compañía ha cumplido las respectivas obligaciones de conformidad con las disposiciones de Ley que rige en el país desde el inicio de sus actividades, hasta el 31 de Diciembre de 2.014, la compañía no ha tenido ningún problema de tipo legal con persona alguna. Así mismo hemos cumplido todas nuestras obligaciones con proveedores, Organismos de Control como SRI, IESS, Intendencia de Compañías, Ministerio de Agricultura y Municipios y otros acreedores. En lo que respecta a las declaraciones de IVA, Renta y Anexos estamos al día por lo que actualmente tenemos autorización para emitir nuestros comprobantes de venta por un año. Adicionalmente a esto estamos trabajando con nuestro proveedor del sistema integrado de contabilidad y administración, con la finalidad de obtener mejoras en el módulo de recursos humanos, así como reportes de costos de producción que permitan realizar los análisis respectivos y tomar mejores decisiones. Una vez leído y escuchado el informe por los socios la Ing. Karla Farinango Romero y la Sra. Aurora Romero Miranda manifiestan estar de acuerdo con el informe y agradecen la gestión del gerente.

2.- Aprobación de Estados Financieros del año 2014.- Los estados financieros son entregados para su análisis a cada socio, para lo cual toma la palabra el Ing. Carlos

Farinango Gualiche e indica que como es de su conocimiento ustedes tienen en sus manos los estados financieros elaborados por el Contador (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio), los cuales están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reflejando la realidad del negocio, acompañadas de las Notas Aclaratorias y sus respectivos anexos, y se solicita que los estados financieros sean analizados y aprobados por la junta. La señora Aurora Romero Miranda indica que si son revisados por el Contador y aprobados por el Gerente no tiene nada por objetar y los aprueba; de la misma manera son aprobados por la Ing. Karla Farinango Romero.

3.- Cancelación de Utilidades a los trabajadores e Impuesto a la Renta del año 2014.- El Ing. Carlos Farinango Gualiche informa que una vez aprobados los estados financieros y con la finalidad de cumplir con el Código de Trabajo solicita que la junta apruebe cancelar el valor correspondiente al 15% de las utilidades por concepto de la participación a trabajadores que asciende a \$ 29.044,18; además manifiesta que se generó un impuesto a la renta causado de \$34.184,68, de los cuales se desglosa su pago debido retenciones en la fuente por \$27.496,35, quedando así un valor a pagar de \$ 6.688,33. Luego la Ing. Karla Farinango indica que es obligación cumplir con esta disposición ya que es un derecho de los trabajadores, lo que es ratificado por la señora Aurora Romero Miranda. La junta aprueba todos los puntos del orden del día y autorizan al contador y gerente a realizar las diferentes declaraciones de impuestos, cancelar las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Intendencia de Compañías y trabajadores.

Sin haber otro punto que tratar la junta autoriza al Ing. Carlos Farinango Gualiche, proceda con lo tratado, se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12h:00, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Ing. Carlos Olvin Bolívar Farinango Gualiche
GERENTE - Accionista Secretario



Ing. Karla Farinango Romero
PRESIDENTA - Accionista



Sra. Aurora Romero Miranda
ACCIONISTA